

COMUNICACIÓN DE INVOLUCRAMIENTO



MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA C.A.B.A.

APOYAMOS
EL PACTO GLOBAL

Buenos Aires, 04 de Septiembre de 2017

Al Sr. Secretario General de Naciones Unidas

António Guterres

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi calidad de Fiscal General a cargo del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para hacerle llegar nuestra 1ª Comunicación de Involucramiento (COE).

Siendo la principal misión del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A, la de promover la actuación de la justicia en defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad. Como así también impulsar las acciones penales y contravencionales, en las cuales debe velar por la normal prestación del servicio de justicia y procurar ante los tribunales de la Ciudad la satisfacción del interés social; mediante la investigación de los delitos y contravenciones cuya competencia fue transferida a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dentro del marco de dicha misión se han implementado diversos temas vinculados a los 10 Principios del Pacto Global de Naciones Unidas (ONU), aún antes de adherir formalmente a la Red Local del Pacto Global en Arentina, en Febrero de 2016.

Podemos mencionar como iniciativas, la firma de convenios junto a Organizaciones de la Sociedad Civil tales como la Fundación Garrahan, ONU SIDA, Fundaleu y Fundación Huésped. De esta manera hemos logrado proyectos de alianzas juntos a estas organizaciones focalizándonos con los pilares de Derechos Humanos, Medio Ambiente y Estándares Laborales del Pacto Global.

Por otra parte nos hemos involucrado en la problemática de violencia de género a través de diversas acciones entre ellas, por medio de la adhesión de la Fiscalía a la iniciativa de Naciones Unidas, "UNETE" y el Fiscal General adhirió a la Campaña de "Hombres por la Igualdad"; como así también nos hemos sumado a la Campaña "No a la violencia contra las mujeres" de Fundación Huésped y Fundación ELA y RED.

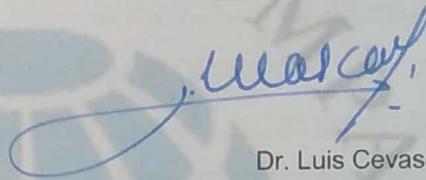
Tenemos la firme convicción de que el camino a seguir estará guiado por la hoja de ruta que han marcado los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, acerca de nuestro compromiso con la iniciativa de Naciones Unidas a través de la difusión de sus 10 Principios.

Estos 10 Principios del Pacto Global, constituyen uno de los Pilares esenciales del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A. y los adoptamos de manera transversal en nuestro ejercicio de la función pública que consiste en la prestación del servicio de justicia entendiendo que representan lo esencial de los problemas globales que deben ser trabajados -en red- a nivel local.

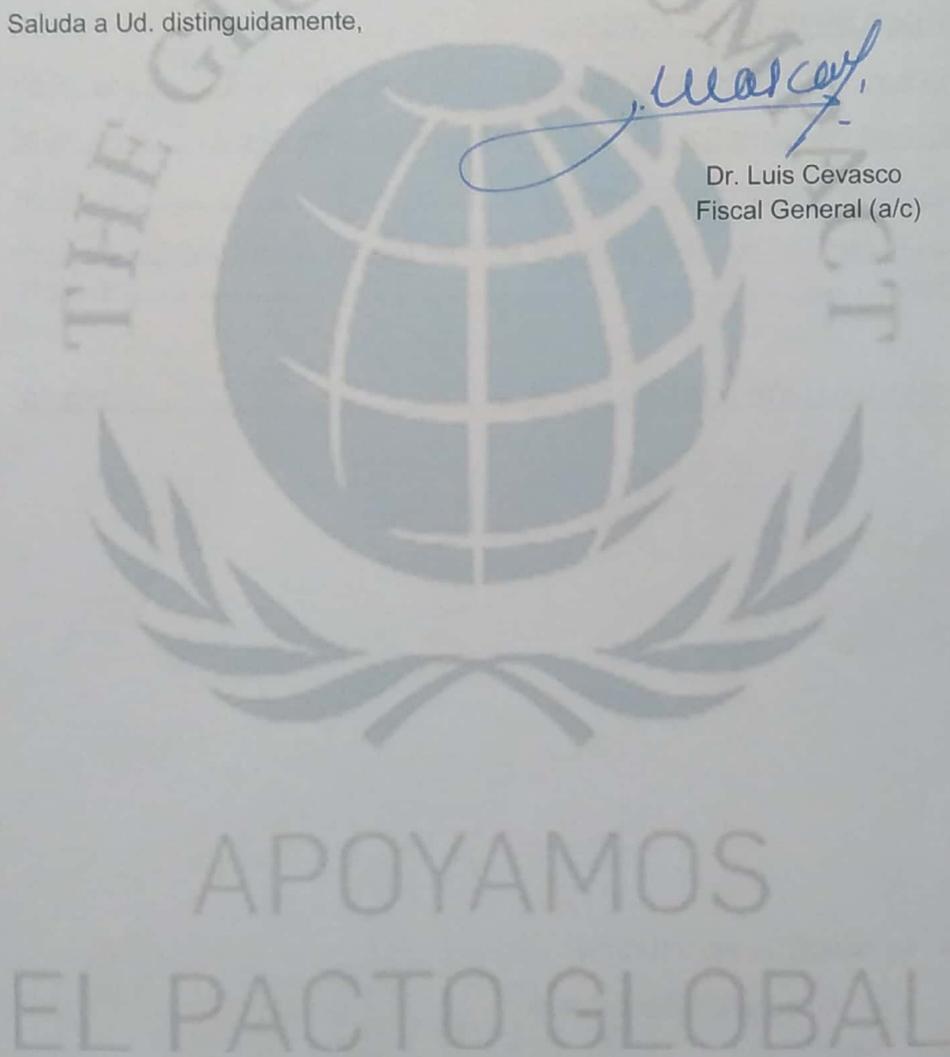
En virtud de la transversalidad institucional que implica en su esencia el concepto de la Responsabilidad Social y Sustentabilidad; incentivamos y desarrollamos trabajos interdisciplinarios y en conjunto con las distintas áreas del Ministerio Público Fiscal, focalizando en la conciencia y en la responsabilidad individual e institucional de nuestro compromiso con la sociedad.

La implementación de una política de calidad en el sector público constituye una cultura transformadora que nos compromete a trabajar hacia la mejora permanente de nuestro compromiso con la comunidad, por lo cual podemos decir que constituye la Responsabilidad Social y la Sustentabilidad un eje estratégico de la Fiscalía General.

Saluda a Ud. distinguidamente,



Dr. Luis Cevasco
Fiscal General (a/c)



APOYAMOS
EL PACTO GLOBAL

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	<u>Página</u>
I) INTRODUCCIÓN.....	pág. 5
1)- Nuestra Institución.....	pág. 5
2)- Adhesión a las Campañas de Naciones Unidas.....	pág. 6-7
3)- Convenios de Colaboración y Complementación Institucional	pág. 8-18
II) DESCRIPCIÓN DE ACCIONES	
1)- Acciones concretadas en base a los compromisos asumidos.....	pág. 19-31
2)- Participación en Congresos de la Red Local de Pacto Global.....	pág. 32-34
3)- Participación en otros Congresos, Jornadas y Foros.....	pág. 35-37
4)- Realización de Jornadas por el MPF en relación a los principios del Pacto Global.	pág. 38-47
III) EVALUACIÓN DE RESULTADOS.....	pág. 47.

APOYAMOS
EL PACTO GLOBAL

- I-1. NUESTRA INSTITUCIÓN.

- ✓ MISIONES Y FUNCIONES

La Fiscalía de la Ciudad y el Ministerio Público Fiscal son la misma institución. Tiene autonomía funcional y autarquía dentro del Poder Judicial y se encuentra encabezado por un Fiscal General quien ejerce sus funciones ante el Tribunal Superior de Justicia, y por los demás funcionarios que de él dependen.

La FISCALIA de la Ciudad tiene como funciones:

- ✓ Promover la actuación de la justicia en defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad.
- ✓ Impulsar las acciones penales y contravencionales.
- ✓ Velar por la normal prestación del servicio de justicia y procurar ante los tribunales de la Ciudad la satisfacción del interés social; mediante la investigación de los delitos y contravenciones cuya competencia fue transferida a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- ✓ Formular su acusación ante los jueces.
- ✓ Proponer soluciones alternativas a los conflictos.
- ✓ En el fuero Contencioso Administrativo y Tributario, los Fiscales aportan al Juez una opinión calificada cuando se encuentran comprometidas la observancia de las leyes o la vigencia del orden público.

• I-2. ADHESIÓN AL PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS:

Dicha adhesión fue formalizada por el Fiscal General a Cargo el Dr. Luis Cevasco, el 5 de Febrero del 2016. El referido evento contó con la presencia de Sr. René Mauricio Valdés, Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas y Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Dicha adhesión al Pacto Global no se circunscribe sólo a



apoyar la iniciativa, sino que asimismo involucra el trabajo activo y conjunto entre la ONU y la el Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A. En consecuencia, tal cual fue dispuesto por la Red del Pacto Global, el Ministerio se encuentra obligado a presentar una Comunicación de Involucramiento con el Pacto (COE) cada dos años para poder mantener su categoría de adherente activo.

• ADHESIÓN A LA CAMPAÑA “UNETE” DE ONU:

En el marco de dicho acuerdo se procura la promoción de acciones a favor de los derechos de las mujeres y las niñas. La adhesión fue suscripta en la sede porteña de la ONU (Esmeralda 130), con la presencia del Dr Luis Cevasco, Fiscal General de la ciudad; y del Sr. René Mauricio Valdés, Coordinador Residente de la ONU en la Argentina. Resulta indispensable destacar que la violencia contra las mujeres es una de las violaciones a los derechos humanos más frecuentes del mundo y afecta al 70 por ciento de las mujeres en algún momento de su vida.

“La campaña Únete formula como sus objetivos principales el de crear conciencia, generar voluntad política e incrementar los recursos para prevenir y poner fin a la violencia contra las mujeres en todo el mundo.



- ADHESIÓN DEL FISCAL GENERAL A CARGO LUIS CEVASCO A “HOMBRES POR LA IGUALDAD”:



La presentadora en el capítulo local de la Campaña Únete, y se encuentra patrocinado por el Consejo Nacional de las Mujeres, La Fundación AVON y la Universidad Nacional de San Martín. El Fiscal General Cevalco adhirió a la mencionada campaña, a título personal.

I-3. Convenios Suscritos por el Ministerio Público Fiscal.

- 3-1. Firma del Convenio con Fundación Garrahan:

En el marco de los objetivos de fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad social, a través de la concientización y la participación, la Fiscalía conjuntamente con la Fundación Garrahan suscribieron el 12 de agosto del 2015 el mencionado Convenio donde se acordó ampliar las sedes de recolección y donación de papel, tapitas y llaves para reciclar, en el marco de la Campaña "Reciclado y Medio Ambiente". Por lo que fueron distribuidos en todos los edificios contenedores provistos por la Fundación para el depósito de los materiales.



Además el público podrá acercar el material reciclable a las Unidades de Orientación y Denuncia (UOD) que pasarán a funcionar como puntos de recolección oficiales de la Fundación Garrahan.

Asimismo se confeccionaron material de folletería a fin de educar a los integrantes de la Fiscalía sobre cuáles son los elementos que pueden ser reciclados.

Con Fundación Garrahan también colaboramos en la colecta de juguetes para el día del niño en agosto del 2015, 2016 y 2017.

AYUDAMOS
EL PACTO GLOBAL

• **3-2. Firma del Convenio con FUNDALEU:**

En el marco del principio N° 1, la Fiscalía promueve la protección del Derecho Humano del acceso a la salud, suscribiendo de esta manera el 15 de octubre de 2015 un Convenio con FUNDALEU, a fin de promover la donación voluntaria de sangre entre sus empleados de cara a la celebración día nacional del donante de sangre el cual tuvo su conmemoración el día 9 de noviembre. El doctor Pablo De Simone, Jefe del Banco de Sangre de FUNDALEU brindó una charla de concientización en donde explicó en qué consiste y cómo funciona el registro del banco de sangre.

9 de Noviembre

DÍA DEL DONANTE VOLUNTARIO DE SANGRE

10
MINUTOS
de tu vida

SALVAN SALVAN

Sumate al registro de donantes voluntarios de sangre de Fundaleu

Programa de Responsabilidad Social
5299-4400 (2614 o 2628)
E-mail: responsabilidadsocial@fiscalias.gob.ar

3
VIDAS

FUNDALEU LA FISCALIA DE LA CIUDAD

APOYAMOS EL PACTO GLOBAL

- 3-3. Firma del Convenio con Fundación Huésped:



Vinculado con los principios de protección de los derechos humanos, como así también con respecto a los estándares laborales puntualmente el principio N° 6, que implica el apoyo a la abolición de todas las formas de discriminación en el empleo.

Dicho convenio fue firmado el 2 de diciembre de 2015, con el objetivo de promover la concientización sobre la problemática del VIH/sida, y fomentar el acceso a la información, educación y prevención de esta enfermedad. Acuerdo por el cual la FISCALIA se comprometió a establecer nuevas formas de difusión sobre esta problemática. Poniendo a disposición nuestras oficinas para difundir información. Y nos sumamos a la Campaña #TESTimonios: con el objetivo de concientizar sobre el VIH y hacerse el test de VIH, además de invitar a la comunidad a sumarse con Fundación Huésped con una colaboración mensual.

Las iniciativas mencionadas previamente tratan sobre los principios en relación a los Estándares Laborales y los Derechos Humanos.

EL PACTO GLOBAL

• **3-4. Firma del Convenio con ONUSIDA:**

En el marco del compromiso asumido en virtud al principio N° 6 acerca del apoyo a la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo, el Fiscal General, Luis Cevasco junto al Director del programa ONUSIDA de las Naciones Unidas, Alberto Stella firmaron el jueves 6 de abril de 2016 un acuerdo de colaboración, N° 4/2016. El convenio promueve la concientización de los vecinos sobre la necesidad de la detección temprana del VIH/SIDA, y la eliminación de toda forma de discriminación hacia sus portadores.

El programa ONUSIDA colabora con los representantes locales para coordinar y proporcionar asistencia técnica, para fortalecer las respuestas en cuestiones del VIH/SIDA. De esta forma busca terminar con nuevas infecciones del virus y contra la discriminación a sus afectados.

A partir del convenio, la Fiscalía de la Ciudad impulsará acciones de difusión y concientización



sobre la problemática del VIH/SIDA. En particular, se enfatizará la promoción del testeo voluntario y confidencial, ya que la detección temprana del virus permite controlarlo, mejorar la calidad de vida del afectado y prevenir nuevos contagios a terceros. A su vez, se capacitará a los integrantes del Ministerio Público Fiscal para que promuevan mayor inclusión.

También estuvieron presentes, Lina Nykänen-Rettaroli, asesora en Derechos Humanos, género y movilización comunitaria de la ONUSIDA; Verónica Broilo, titular del Programa de Responsabilidad Social y Sustentabilidad de la Fiscalía.

- 3-5. Convenio con la Fundación de Historia Natural Félix de Azara.



La Fiscalía de la Ciudad y la Fundación de Historia Natural Félix de Azara suscribieron el pasado 24 de agosto de 2016 el convenio marco de colaboración mutua N° 19/2016 en vistas de optimizar el trabajo procurando evitar y sancionar de tráfico ilegal de animales silvestres.

Entre las cláusulas más importantes se destaca que la Fundación se compromete a recibir y rehabilitar a todos los animales que sean rescatados por la Unidad Fiscal Especializada en Materia Ambiental (UFEMA) en múltiples centros de rescate que administra la Fundación.

En el marco del acuerdo, la Fundación de Historia Natural Félix de Azara se compromete a prestar toda la colaboración que este a su alcance en organizar y dictar talleres y cursos de especialización para los Fiscales y el personal de la Fiscalía de la Ciudad sobre cuestiones relacionadas a evitar y sancionar la tenencia, el tráfico el comercio ilegal de fauna silvestre autóctona. Los contenidos incluirán la identificación de las especies que son más habitualmente víctimas del tráfico ilegal, y el debido manejo de la fauna silvestre rescatada.

El acuerdo fue firmado por el Fiscal General de la Ciudad, Luis Cevasco y el Presidente de la Fundación de Historia Natural Félix de Azara, Adrián Giacchino en la sede de la Fiscalía General, en Paseo Colón 1333. También se hicieron presentes el titular de la Unidad Fiscal Especializada en Materia Ambiental (UFEMA), Blas Matías Michienzi y la Secretaria Judicial de la Oficina de Enlace de la Fiscalía General, María Eugenia Capuccheti, entre otros funcionarios.

• **3-6. Convenio con la Comisión mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.**

El Fiscal General a cargo, Luis Cevasco y el Fiscal General Adjunto en lo Contencioso, Administrativo y Tributario, Juan Gustavo Corvalán (en representación del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) suscribieron el pasado 07 de julio de 2016 el convenio marco de colaboración N° 18/2016 con la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, representado por su Director Ejecutivo, José Antonio Guevara Bermúdez.

El antes mencionado acuerdo, busca establecer un marco de colaboración entre las entidades firmantes, con el fin de establecer canales de comunicación que permitan el intercambio de conocimientos y experiencias en el ámbito científico, técnico y jurídico, en las siguientes áreas: a) prestación de asistencia técnica en materia de ciencias jurídicas; b) apoyo para la capacitación de recursos humanos; c) organización de cursos, seminarios, jornadas de capacitación de personal en estas cuestiones –ya sea, del modo tradicional, “in company”, o de la manera que mejor satisfaga las necesidades que se planteen- y d) cualquier otra área que las partes estimaren de mutuo acuerdo corresponder.



EL PACTO GLOBAL

- **3-7. La Fiscalía de la Ciudad suscribió un convenio de colaboración con la Dirección Nacional de Migraciones.**

La Fiscalía de la Ciudad y la Dirección Nacional de Migraciones formalizaron la firma del convenio marco de colaboración mutua N° 11/2016 el 12 de mayo de 2016 en vinculación con aspectos legales en materia de migración.

Entre las cláusulas más importantes se destaca que dicho organismo se compromete a colaborar en las investigaciones llevadas adelante por los Fiscales, relacionadas con irregularidades, infracciones, contravenciones y/o delitos.

En el marco del acuerdo, la Dirección Nacional de Migraciones también se comprometió a organizar y dictar talleres y cursos de especialización cuyos destinatarios serán los Fiscales y el personal de la Fiscalía General de la Ciudad.

El referido fue firmado por el Fiscal General de la Ciudad, Luis Cevasco y el Director Nacional de Migraciones Horacio José García en la sede de la Fiscalía General, en la sede del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A..



APOYAMOS
EL PACTO GLOBAL

• **3-8. Convenio con la Asociación Argentina de Lucha contra el Cibercrimen.**

La FISCALIA de la Ciudad y la Asociación Argentina de Lucha contra el Cibercrimen firmaron el 27 de octubre de 2016 E convenio marco de colaboración mutua N° 23/2016 en vistas de optimizar la labor consistente en prevenir y erradicar los delitos cometidos a través de internet.

En el marco del acuerdo, ambas partes se comprometieron a planificar actividades en conjunto, intercambiar información y emprender proyectos de formación y capacitación. Según lo acordado, la primera actividad que realizarán en conjunto la Fiscalía de la Ciudad y la Asociación Argentina de Lucha contra el Cibercrimen es una capacitación en escuelas públicas y privadas de la ciudad de Buenos Aires, con el objetivo de concientizar a los alumnos y advertirles de los peligros que pueden presentarse al navegar en la Web.

El acuerdo fue suscripto por el Fiscal General de la Ciudad, Luis Cevasco y el Presidente de la Asociación Argentina de Lucha contra el Cibercrimen, Luis Ángel Nocera en la sede de la Fiscalía General, en Paseo Colón 1333. Asimismo se hicieron presentes el Director del Cuerpo de Investigaciones Judiciales, Enrique del Carril, la Secretaria Judicial de la Oficina de Enlace de la Fiscalía General, María Eugenia Capuccheti, y el miembro fundador de la Asociación Argentina de Lucha contra el Cibercrimen, Daniel Giller, entre otros funcionarios.



- **3.9 Firma del Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica Interjurisdiccional de "Datos Judiciales Abiertos".**

El 12 de octubre de 2016, el Ministerio Público Fiscal adhirió al Convenio de Datos Judiciales Abiertos con los Poderes Judiciales y Ministerios Públicos de las 24 provincias. Configurándose de este manera el acuerdo N° 26/2016 del presente Ministerio. Esta iniciativa fue lanzada por el Gobierno Nacional con el objetivo de reunir información referida a causas y actuaciones del Poder Judicial y del Ministerio Público Fiscal en todo el país que permitirá definir "políticas públicas más certeras" que "lleguen a la gente".

Se trata de un portal de Datos Abiertos anunciado en el marco de un acto que se desarrolló en la Casa Rosada, encabezado por el Presidente de la Nación, Mauricio Macri, el titular de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Ricardo Lorenzetti, y el Ministro de Justicia de la Nación, German Garavano.

El convenio tiene por objeto promover las acciones conducentes a mejorar la calidad y la transparencia de la información estadística elaborada y publicada en las respectivas jurisdicciones tanto en materia penal como en aquellas referidas a otras ramas del Derecho. Al mismo tiempo, busca modernizar los sistemas estadísticos cumpliendo con los estándares del Gobierno Abierto unificando los datos nacionales en materia de justicia.



EL PACTO GLOBAL

• **3.10 Firma del Convenio con la Universidad de la Sorbonne.**

El Ministerio firmó un convenio marco de cooperación con la Universidad de la Sorbonne, que consistirá en capacitar a fiscales y funcionarios porteños en cibercrimen y procesos participativos con la justicia en el marco de delitos cometidos a través de nuevas tecnologías.

En virtud del Convenio firmado se llevó a cabo la Jornada Gobernanza y Derecho Digital en el Salón Azul de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. La jornada contó con dos prestigiosos expositores de la Universidad Panthéon-Sorbonne (París 1): el Dr. William Gilles (Director de la Cátedra de las Américas) y la Dra. Irene Bouhadana (Directora de la Maestría en Derecho Digital).

JORNADA

GOBERNANZA Y DERECHO DIGITAL

Lunes 20 de marzo - 2017

HORARIO de 15:00 a 17:00 hs.	APERTURA Luis J. Cevasco Fiscal General Adjunto a cargo de la Fiscalía General de la CABA	ORGANIZA  Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
LUGAR Facultad de Derecho Salón Azul, UBA. Av. Figueroa Alcorta 2263	Juan Gustavo Corvalán Fiscal General Adjunto Contencioso Administrativo y Tributario	AUSPICIAN  cfj CONSEJO FEDERAL DE JUDICATURA FISCAL
INFORMES E INSCRIPCIONES eventosmpf@fiscalias.gob.ar	Pablo Gallegos Fedriani Jefe de la Cámara de Apelaciones Federal Contencioso Administrativo	 Ministerio de Justicia y Seguridad Buenos Aires Ciudad
Actividad no arancelada. Entrada libre y gratuita. Se entregarán certificados de asistencia.	Carlos Mas Velez Presidente del Plan Estratégico del Consejo de la Magistratura de la CABA.	 Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires Consejo de la Magistratura
	EXPOSITORES DR. WILLIAM GILLES Director de la Cátedra de las Américas de la Universidad Panthéon-Sorbonne (París 1) - Presidente IMODEV.	 IMODEV
	DRA. IRENE BOUHADANA Directora de la Maestría en Derecho Digital de la Universidad Panthéon-Sorbonne (París 1) - Secretaria General del IMODEV	 PANTHEON SORBONNE UNIVERSITÉ PARIS 1

APOYAMOS
EL PACTO GLOBAL

- **3.11 Firma del Convenio con el Ministerio de Justicia, Programa “Justo Vos”.**

La FISCALIA de la Ciudad firmó un importante Convenio Marco de cooperación y asistencia técnica con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. El acto de rúbrica del documento se realizó el 18 de abril del 2017 en la sede del Ministerio Público Fiscal (MPF), Paseo Colón 1333, y contó con la presencia del Fiscal General Adjunto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -a cargo de la Fiscalía General-, Luis Cevasco; y la del Secretario de Planificación Estratégica del Ministerio de Justicia, Mauricio Devoto.

El Fiscal General Luis Cevasco describió el marco en el que se formalizó el convenio: “Creemos que es fundamental concientizar sobre el rol determinante que cada persona tiene en la tarea de instalar el sentido de justicia en la sociedad. El MPF tiene varios programas de difusión como “La Fiscalía en las Escuelas”, que facilitan esa participación ciudadana, y tenemos la certeza de que trabajando junto al Ministerio de Justicia, seremos más eficaces en esta tarea de difusión tan trascendente”.

El convenio firmado se inscribe en el Programa Justo Vos que desarrolla el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Esta iniciativa tiene el propósito de “afianzar la justicia”, según el mandato de la Constitución Nacional, entendiendo el concepto de Justicia como un valor amplio y compartido, fundamental en la construcción del bien común, y que empieza ni termina en el despacho de un juez, sino que tiene en cada habitante un partícipe indispensable.

“Afianzar la justicia es un valor de la sociedad que trasciende lo “judicial” y en el que cada ciudadano puede y debe jugar un rol determinante. Con cada decisión cotidiana una sola persona puede contribuir a lograr una sociedad más o menos justa. En ese marco el Ministerio de Justicia creó el Programa Justo Vos, que ya coordina con éxito innumerables iniciativas transversales entre distintas instituciones del Estado, la sociedad civil y las personas”, explicó Mauricio Devoto. Esta iniciativa fue impulsada desde el Programa de Responsabilidad Social y Sustentabilidad del Ministerio.



- II-1. Acciones concretadas en base a los compromisos asumidos

II-1A. Convenio Fundación Garrahan. Total de donaciones realizadas en el año 2015.

PROGRAMA DE RECICLADO
DE LA FUNDACIÓN HOSPITAL DE PEDIATRÍA GARRAHAN.

MINISTERIO PUBLICO FISCAL - CABA

Juega un "papel" importante en la vida de los niños.

En el año 2015 han donado:

<p>2.165 kilos de papel Evitaron la tala de 36 árboles medianos</p>	<p>175 kilos de tapitas 70.000 tapitas aproximadamente</p>
--	---

¡GRACIAS POR COLABORAR CON LOS NIÑOS DE NUESTRO HOSPITAL Y EL MEDIO AMBIENTE!

<p>Lic. Patricia Gavilán Coordinadora Programa</p>	<p>Cont. Silma Kassab Directora Ejecutiva</p>	<p>Dr. Fernando Matera Presidente</p>
--	---	---

Info: info@ocicardo@mpf.gub.ar
www.vaporespibes.com.ar

Combate de los Pozos 1881 piso 2º (C1245AAM)
Buenos Aires Argentina
Tel: 4308-3731 / 3106 # 4943-4448

- Total de donaciones realizadas en el año 2016

PROGRAMA DE RECICLADO
DE LA FUNDACION HOSPITAL DE PEDIATRIA GARRAHAN.

MINISTERIO PUBLICO FISCAL - CABA

Juega un "papel" importante en la vida de los niños.

En el año 2016 han donado:

<p>6.265 kilos de papel Evitaron la tala de 106 árboles medianos</p>	<p>116 kilos de tapitas 46.400 tapitas aproximadamente</p>
---	---

¡GRACIAS POR COLABORAR CON LOS NIÑOS DE NUESTRO HOSPITAL Y EL MEDIO AMBIENTE!

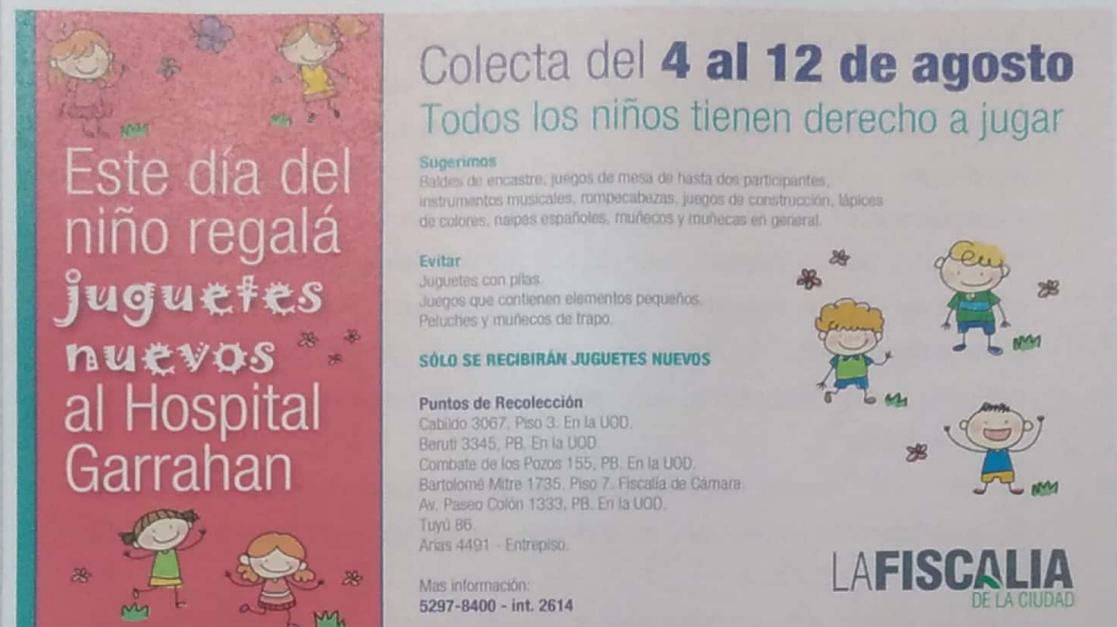
 Lic. Patricia Gavilan Coordinadora Programa	 Cont. Silvia Kastab Directora Ejecutiva	 Dr. Jorge Menemem Presidente
--	--	-------------------------------------

informacion@fpig.org.ar
www.vaporospbes.com.ar

Comisado de los Pezcos 1881 piso 2º (C1260AAM)
Buenos Aires, Argentina
Tel. 4399-3731 / 3106 # 4943-4446

APOYAMOS
EL PACTO GLOBAL

• Colecta de Juguetes para el día del niño:



Este día del niño regalá juguetes nuevos al Hospital Garrahan

Colecta del 4 al 12 de agosto
Todos los niños tienen derecho a jugar

Sugerimos
Balde de encastre, juegos de mesa de hasta dos participantes, instrumentos musicales, rompecabezas, juegos de construcción, lápices de colores, naipes españoles, muñecos y muñecas en general.

Evitar
Juguetes con pilas.
Juegos que contienen elementos pequeños.
Peluches y muñecos de trapo.

SÓLO SE RECIBIRÁN JUGUETES NUEVOS

Puntos de Recolectión
Cabildo 3067, Piso 3. En la UOD.
Beruti 3345, PB. En la UOD.
Combate de los Pozos 155, PB. En la UOD.
Bartolomé Mitre 1735, Piso 7. Fiscalía de Cámara.
Av. Paseo Colón 1333, PB. En la UOD.
Tuyú 86.
Arias 4491 - Entrepiso.

Más información:
5297-8400 - int. 2614

LA FISCALIA
DE LA CIUDAD

APOYAMOS
EL PACTO GLOBAL

- **II-1B. Creación de la Unidad Especializada en Materia Ambiental (UFEMA) mediante la Res. FG N° 6/16.**

A partir del 1 de marzo de 2016 se resolvió la competencia exclusiva de la Fiscalía en lo Penal Contravencional y Faltas N° 40, a cargo del Dr. Bias Matías Michienzi, para intervenir en la investigación de todas aquellas conductas que comporten infracción a los Art. 54 del Código Contravencional, los arts. 55, primer párrafo, 56, primer párrafo, y 57 de la ley 24.051, los delitos dispuestos en la Ley 14.346, las violaciones de clausura (Art. 73 del CC) en ocasión clausuras dictadas por la Dirección General de Control dependiente de la Agencia de Protección Ambiental (APRA) y/o de cualquier otro organismo y/o agencia gubernamental que afecte el medioambiente.

Es decir la Fiscalía especializada conserva como función principal la investigación y la persecución de distintas problemáticas en materia ambiental en el ámbito de C.A.B.A.

Que en Marzo del corriente año, habiendo transcurrido un año desde la entrada en funcionamiento de la Unidad Especializada aquella presentó el primer Informe de Gestión, con el objeto de poder dimensionar los principales desafíos afrontados y así poder ponderar las respuestas y/o herramientas aplicadas para dar respuestas a los conflictos abordados.

Que claramente surge de aquel Informe de Gestión que la labor de la Unidad Especializada se basa principalmente en el trabajo interdisciplinario y coordinado con diversas áreas gubernamentales relacionadas a la materia ambiental.

Que resulta oportuno mencionar algunas de las estadísticas expresadas en el informe a fin de evaluar el funcionamiento de la mencionada Unidad.

Estadísticas:

En este primer periodo de inicio y evaluación ingresaron en un año de funcionamiento de la UFEMA, un total de ochocientos sesenta y cinco (865) casos.

Todo lo hasta aquí reseñado se encuentra reflejado en los datos estadísticos que a continuación se reflejan y que surgen del Sistema de ingresos de causas KIWI y JUSCABA con los siguientes guarismos y gráficos de porcentuales:

ENTRADA	865
AVENIMIENTOS (FALTA HOMOLOGACION)	11
PROBATION	13
CONDENAS	92
ARCHIVO	723
MEDIACIÓN	11



Asimismo en esta primer etapa de la UFEMA, se celebraron más de ciento veinte (120) audiencias de intimación de los hechos (art. 41 LPC) e indagatoria (art. 161 CPPCABA), con un total de noventa y dos (92) condenas por acuerdos de avenimiento con los imputados (art. 43 LPC) quienes reconocieron lisa y llanamente los ilícitos imputados, con la obligación de recomponer ó reacondicionar los establecimientos y/o actividades a las normas ambientales locales, restando aún por homologar otros veinte acuerdos por parte de los magistrados intervinientes.

FORTALEZAS:

Lo más sobresaliente en este periodo que abarcó la puesta en funcionamiento y crecimiento de la UFEMA, resultó ampliamente positivo por cuanto se lograron dar rápidas respuestas a cada una de las infracciones que motivaran su creación, principalmente a las contravenciones de los arts. 54 y 73 CC, como así también a la gran cantidad de casos ingresados por los delitos por Infracción al art. 2 inciso "1" –actos de maltrato animal- y art. 3 inciso "7" –actos de crueldad animal- ambos de la Ley 14.346.

En los primeros supuestos contravencionales se logró poner a resguardo a la Seguridad Pública y al Medio Ambiente, y en aquellas denuncias y/o casos de protección animal, se pudo rescatar y poner a resguardo distintos animales.

En este aspecto se hizo hincapié y se enfocaron los esfuerzos de la UFEMA y de las fuerzas de seguridad, en forma coordinada con organismos gubernamentales y distintas ONG Proteccionistas que tomaron intervención en desbaratar los grupos que en forma organizada comercializan ilegalmente en las inmediaciones de la denominada "Feria de Pompeya", que desde años atrás vienen generando casos y denuncias que ingresan al Sistema KIWI por Infracción a la Ley 14346 y por Infracción al art. 83 del CC (Ley 1472).

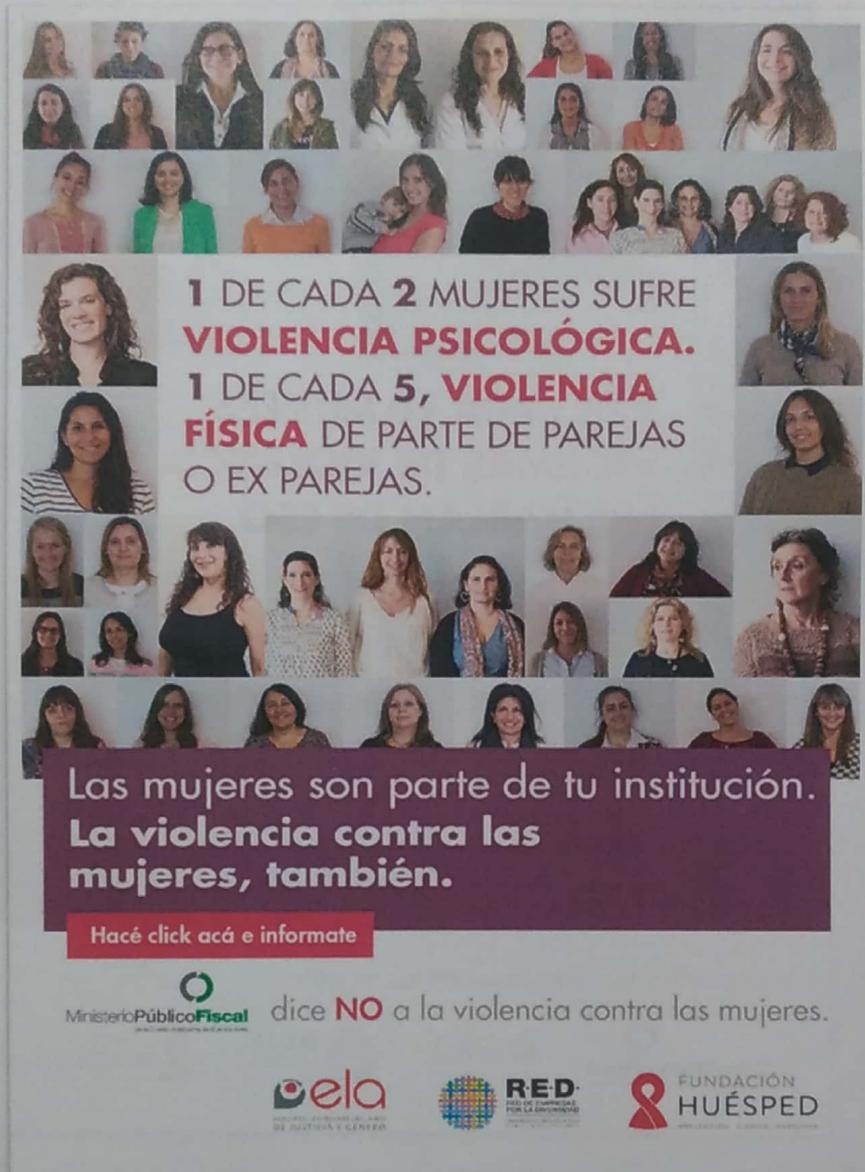
Con dicha finalidad se generaron dos casos judicializados con intervención de los Juzgado en lo Penal, Contravencional de Faltas 19 y 7 de la CABA, donde quedaron imputadas aproximadamente cien (100) personas de distintos sexos, incautándose gran cantidad de especies silvestres que con la intervención de la Dirección Nacional de Fauna y Biodiversidad y de la Agencia de Protección Animal de la APRA del GCBA, se lograron rescatar y reubicar en el centro de recuperación de la "Fundación Azara" en la localidad de Tigre, y luego del tratamiento y recuperación fueron devueltos a su hábitat natural.

Durante este primer año se lograron rescatar distintas especies animales en un total de doscientos cuatro (204) casos particulares con las siguientes discriminaciones: Casos particulares: (total 204): a) 105 perros, b) 91 gatos, c) 5 caballos y d) 3 aves

Feria Pompeya: (total 1.077): El total de animales se llevó a cabo en cuatro operativos realizados en distintos días y meses y en los cuales se rescataron, aves, perros, gatos y reptiles, entre otras especies. Así el total de animales rescatados fueron de 1.281.



- II-1C. Adhesión del Ministerio Público Fiscal a la Campaña de Fundación Huésped y Fundación ELA y RED, "No a la violencia contra las mujeres".
1° Parte de la Campaña. Enviamos por correo electrónico a todos los empleados de la Fiscalía tres flyers sobre la violencia de género acompañados de información sobre el tema.



1 DE CADA 2 MUJERES SUFRE VIOLENCIA PSICOLÓGICA. 1 DE CADA 5, VIOLENCIA FÍSICA DE PARTE DE PAREJAS O EX PAREJAS.

Las mujeres son parte de tu institución. La violencia contra las mujeres, también.

Hacé click acá e informate

Ministerio Público Fiscal dice **NO** a la violencia contra las mujeres.

ela INSTITUTO ARGENTINO DEL AÑO DE JUSTICIA Y GÉNERO

RED RED DE EMPRESAS POR LA DIVERSIDAD

FUNDACIÓN HUÉSPED FUNDACIÓN HUÉSPED

- 2° Parte de la Campaña de Fundación Huésped y Fundación ELA y RED, "No a la violencia contra las mujeres"



**7 DE CADA 10 MUJERES
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
NO HABLAN DE ESO**

**Si alguien no puede hablar,
nuestra responsabilidad
es escuchar.**

deci **NO** a la violencia contra las mujeres.

Ministerio Público Fiscal ela RED FUNDACIÓN HUÉSPED

EL PACTO GLOBAL

3° Parte de la Campaña de Fundación Huésped y Fundación ELA y RED,
"No a la violencia contra las mujeres"



• **II-1D. Campaña en el día de la Ecología "Trae tus desechos tecnológicos".**

En el marco de los principios de Medio Ambiente del Pacto Global, la Fiscalía junto al Ministerio de Ambiente y Espacio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el cual a través de su Agencia de Protección Ambiental, impulsamos la "Campaña de recepción de aparatos eléctricos y electrónicos en desuso", siendo el objetivo de este proyecto por un lado, que los vecinos tengan un espacio en donde llevar sus artefactos en desuso y, por el otro lado, que aquellos puedan ser reciclados o reutilizados de manera adecuada.

Para conmemorar el día de la ecología, la FISCALIA de la Ciudad realizó la presente Campaña, para generar conciencia sobre el impacto ambiental que producen los materiales contaminantes que contienen los productos electrónicos.

El Ministerio de Espacio Público y Medio Ambiente, instaló un punto verde móvil en el hall central de la FISCALIA ubicada en Paseo Colón N° 1333. Durante todo el día se recibieron aparatos electrónicos y eléctricos y se atendieron consultas de los empleados y vecinos.

La campaña, fue organizada por el Programa de Responsabilidad Social y Sustentabilidad de la Fiscalía.



1 DE NOVIEMBRE TRAE TUS DESECHOS TECNOLÓGICOS

El objetivo es concientizar sobre el impacto de la basura electrónica y la necesidad de darle un tratamiento inteligente.

En el día mundial de la ecología, convocamos a todos los integrantes del MPF, a familiares, amigos y ciudadanos, a que concurran con sus residuos electrónicos, tales como computadoras, tablets, teléfonos, mouses y pantallas.

Los residuos serán operados y retirados por el Ministerio de Espacio Público y Medioambiente, que instalará, durante todo el día, un stand en la zona de las cocheras de la PB del edificio de Paseo Colón 1333.

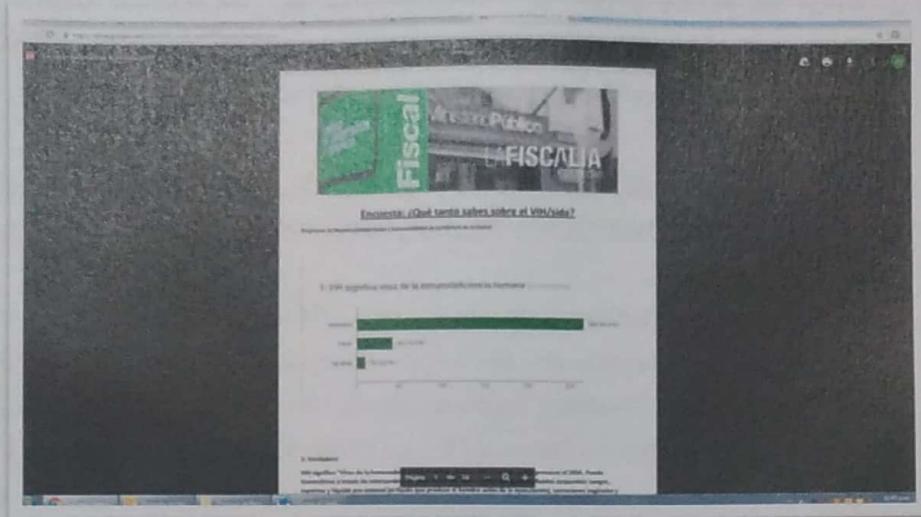
Ministerio Público Fiscal
Dudas o consultas comunicarse con el Programa de Responsabilidad Social y Sustentabilidad
Tel. 5299-4400 - int. 2614 - responsabilidadsocial@fiscalias.gov.ar

• **II-1E. Encuesta sobre el conocimiento del VIH/Sida.**

En el marco del cumplimiento de los principios N° 1 y 2 pertenecientes al ámbito de los derechos humanos y el principio N° 6 en Estándares Laborales relacionado con la abolición de toda forma de discriminación; enviamos una encuesta ANONIMA, y que está vinculada con un estudio de ONU SIDA y Fundación Huésped que intenta abordar el grado de conocimiento que los integrantes de la Fiscalía tienen sobre el VIH/sida. Responderla les llevó a los empleados de la Fiscalía dos minutos y el resultado permitió poder planificar estrategias más específicas para la prevención de esta enfermedad.

Según datos oficiales, en la Argentina durante el 2015 se infectaron 17 personas por día por VIH, además se calcula que 130 mil personas viven con esta enfermedad y el 30% lo desconoce.

La encuesta tuvo una amplia recepción por parte de más de 300 integrantes del Ministerio Público Fiscal, siendo que se les envió a todos los empleados del organismo los resultados a fin de que pudieran ver el grado de conocimiento que tenían aquellos que participaron de la encuesta.



- **II-1F. Urnas para la denuncia de avisos de oferta de servicios sexuales en la vía pública.**

El 23 de noviembre de 2016 el Fiscal General de la ciudad, Luis Cevasco, recibió a la Ministra de Desarrollo Humano y Hábitat de la CABA, Guadalupe Tagliaferri, quien le entregó urnas para recibir denuncias de propaganda pornográfica que serán distribuidas en todas las UODS (Unidades de Orientación y Denuncia). Las mismas pertenecen al programa "Arrancá y Denunciá", generado para denunciar avisos de oferta de servicios sexuales en la vía pública.

Este tipo de avisos se relacionan, generalmente, con la trata de personas. De esta manera estos buzones serán una herramienta utilísima para la lucha contra la trata. De esta manera las UODs reciben estas urnas en las cuales se depositan los avisos pornográficos arrancados en la vía pública. Nuestro



personal los recibe y orienta inmediatamente su denuncia al organismo específico." Este es un paso más que dan la FISCALIA de la Ciudad y el Gobierno de la CABA en la lucha contra el terrible flagelo de la trata.

- **II-1G. La Fiscalía de la Ciudad lanzó la "III Campaña de Difusión, promoción y concientización de los Derechos de las Personas con Síndrome de Down".**

La iniciativa, fue declarada de interés para el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por resolución de su Fiscal General Adjunto a cargo, Luis Cevasco. Se presentó el 21 de marzo, Día Mundial de las Personas con Síndrome de Down, en Paseo Colón 1333, sede de la Fiscalía.

La nueva edición incluye afiches y dípticos que se distribuirán en los edificios donde presta el servicio de justicia el MPF. Flyers que se enviarán por correo electrónico; y también cuatro spots accesibles que se distribuirán a través de la Web de la Fiscalía y se subirán a las redes sociales (Facebook, Twiter, youtube) durante la tercera semana de marzo. Estas realizaciones audiovisuales recuerdan los derechos de las personas con Síndrome de Down, que son los mismos que los del resto de los ciudadanos.

El titular del Área de Inclusión Laboral y Accesibilidad de Personas con Discapacidad del MPF, Facundo Coppola, es quien coordina la campaña que se enmarca en la ley 5051 de la CABA, y la Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los derechos de las Personas con Discapacidad (Convención con jerarquía constitucional tras la sanción de la Ley Nacional 27.044).



• II. 1H. Adhesión a La campaña “#QuéOnda” de Naciones Unidas.

La cual se encuentra destinada a adolescentes y jóvenes con el fin de generar conciencia y prevenir situaciones de maltrato en noviazgos. Integrada por una serie de piezas gráficas y audiovisuales, la campaña es difundida a través de las redes sociales con el mensaje “El amor te hace bien. Si no, es otra cosa”. Dicha Campaña fue creada por Fundación AVON, Naciones Unidas en Argentina y Asociación Civil TRAMA.

Esta iniciativa se impulsa desde el Programa de Responsabilidad Social y Sustentabilidad en el marco de la campaña “ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres”; la cual el Ministerio Público Fiscal adhirió en el año 2016. La Campaña hace un llamado a los gobiernos, sociedad civil, organizaciones de mujeres, jóvenes, el sector privado y a los medios de comunicación a unir fuerzas con el fin de atender la pandemia mundial de violencia contra mujeres y niñas. De acuerdo a investigaciones recientes sobre el tema, en situaciones de violencia de larga duración en parejas adultas, las mujeres han identificado al noviazgo como el momento en el que aparecieron las primeras manifestaciones de maltrato y violencia en la forma de los celos y el control, seguidas luego por las otras manifestaciones. De esta forma, el objetivo de la campaña “#QuéOnda” es dar visibilidad sobre aquellas situaciones de malos tratos que tienen lugar en las parejas jóvenes y que generalmente son aceptadas y minimizadas, de manera que puedan ser identificadas como situaciones de violencia.



- **II-2) Participación en Congresos de la Red Local de Pacto Global.**
- **II-2A I Media Jornada sobre Sustentabilidad. "Hacia 2030: Oportunidades y desafíos para una Argentina sustentable"**

En dicho evento se trató principalmente de promover la nueva Agenda Mundial de Desarrollo Sostenible (ODS), como así también contribuir al proceso de transparencia y rendición de cuentas en materia de Sustentabilidad entre otras cuestiones. Resultó ser un evento ampliamente enriquecedor.

Programa

Viernes 27 de mayo

08:30 hs. Acreditaciones

09:00 hs. **Acto de apertura**
 Palabras a cargo de:
 • Autoridad del CPCECABA
 • Julio R. Sotelo González (Cont. Pub. Presidente del Comité Ejecutivo)

09:15 hs. **Conferencia: "Hitos en materia de Desarrollo Sustentable. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Laudato Si"**
 Expositores:
 • Carlos ACCAPUTO (Titular Pastoral Social Arquidiócesis de Buenos Aires)
 • René Mauricio VALDÉS (Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en Argentina)
 Coordinador: Alejandro LANGLOIS (Lic. en Com. Director Institucional de Comunicarse)

10:15 hs. **Conferencia: "Políticas públicas y la integración de Argentina ante el nuevo escenario"**
 Expositores:
 • Luis J. DI PIETRO PACLO (Coordinador Proyecto ODS. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Presidencia de la Nación)
 • Victoria MORALES GORLERI (Subsecretaria de Responsabilidad Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación)
 Coordinadora: Cristina C. López (Cont. Pub. Presidente de la Fundación "El Otro")

11:15 hs. Intervalo

11:45 hs. **Mesa Redonda: "Instrumentos de rendición de cuentas y marco legal"**
 Expositores:
 • Claudia N. FORTUNA (Grupo Leyes de la Comisión sobre Sustentabilidad del CPCECABA)
 • Nicolás A. JERKOVIC (Grupo Informes de la Comisión sobre Sustentabilidad del CPCECABA)
 • Julio R. SOTELO GONZÁLEZ (Grupo Reportes de la Comisión sobre Sustentabilidad del CPCECABA)
 Coordinador: Pablo H. Legna (Lic. en Adm. MBA. Consultor en sustentabilidad para empresas y sector público)

12:30 hs. **Conferencia: "El proceso de rendición de cuentas y los objetivos de Desarrollo Sostenible"**
 Expositores:
 • Mesa redonda de GRI Gold Community Argentina (CPCECABA, Secretaria General de la Gobernación de la Provincia de Córdoba, Sancor Seguros, Furo Consultores)
 Coordinador: Gustavo E. Sinner (Lic en Adm. AG Sustentable GRI Community Leader para Argentina)

13:30 hs. **Acto de clausura**
 Palabras a cargo de:
 • Autoridad del CPCECABA
 • Julio R. Sotelo González (Cont. Pub. Presidente del Comité Ejecutivo)

Objetivos

- Promover la nueva Agenda Mundial de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Contribuir al proceso de transparencia y rendición de cuentas en materia de Sustentabilidad
- Tendencias y perspectivas en materia de Reportes de Sustentabilidad / Balance Social en Argentina y en el Mundo
- Compartir experiencias y desafíos en materia de Sustentabilidad
- Promover la elaboración y verificación externa de Reportes de Sustentabilidad / Balances Sociales entre los profesionales en Ciencias Económicas
- Divulgar nuevas tendencias de gestión de negocios como una nueva competencia de los profesionales en Ciencias Económicas

EL PACTO GLOBAL

- **II-2B Participamos el 5 de Octubre del Evento ODS y Ambiente Construyendo la agenda 2030 en Argentina**, coordinado conjuntamente por el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, la Red Argentina Pacto Global, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Argentina (PNUD), y el Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS).

Durante la jornada se trabajó de manera articulada con representantes del sector público, privado y sociedad civil. El eje estuvo fijado en la relación de la agenda público-privada y el desarrollo sustentable en la producción de bienes y servicios; es así que se compartieron diversas experiencias de pequeñas, medianas y grandes empresas en relación al cuidado del ambiente y adecuación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

De esta manera nos hemos involucrado en el cumplimiento del principio N° 8 por el cual quienes adherimos al Pacto debemos fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

OCTUBRE

RESERVATE EL DÍA

5

**ODS y Ambiente:
Construyendo la agenda
2030 en Argentina**

Miércoles 5 de octubre

Ya podés confirmar tu asistencia ingresando
en odsyambiente.eventbrite.com

- **II-2C Participamos en el Foro sobre Cambio Climático y Objetivos de Desarrollo Sustentable: "Un futuro bajo en carbono" en ocasión del Día de las Naciones Unidas, celebrado el 24 de octubre.**

A fin de celebrar los 71 años de las Naciones Unidas, el lunes 24 de octubre de 2016 se llevó a cabo, en el Auditorio Manuel Belgrano de la Cancillería argentina, el Foro sobre Cambio Climático y Objetivos de Desarrollo Sustentable denominado "Un futuro bajo en carbono". Participaron del panel: el Coordinador Residente de la ONU en Argentina, René Mauricio Valdés, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Embajador Gustavo Zlauvinen; el Vice Ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Diego Moreno; y como invitado especial Erik Solheim, Director ejecutivo de ONU Ambiente, quien estuvo de visita en el país. La moderadora fue Tamar Hahn, Directora del Centro de Información de Naciones Unidas para Argentina y Uruguay.

Participamos de dicho evento ya que se trata de actividades sugeridas para nuestro tipo de organismo. Dicho evento se dio en el marco del principio N° 8 del Medio Ambiente.



APOYAMOS
EL PACTO GLOBAL

- **II-3)- Participación en otros Congresos, Jornadas y Foros**

- **II-3A. Participamos desde el Programa de Responsabilidad en el 1º Foro Nacional de Gobierno Abierto y Tecnología Cívica.**

Los días 27 y 28 de septiembre de 2016, Tecnópolis fue sede del 1er Foro Nacional de Gobierno Abierto y Tecnología Cívica organizado por el Ministerio de Modernización de la Nación. Este encuentro convocó a los principales referentes del sector público de Latinoamérica, innovadores sociales, organizaciones de la sociedad civil, funcionarios y personal de la administración pública de todo el país, periodistas y estudiantes. Su foco estuvo en la apertura de información, tecnologías cívicas, innovación pública y experiencias centradas en construir un gobierno más abierto, transparente y colaborativo.

La participación del correspondiente Foro se enmarcó en el principio N° 10 del Pacto Global por el cual, aquellos que hemos adheridos debemos trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.



APOYAMOS
EL PACTO GLOBAL

- **II-3B. Participación del IV FORO INTERNACIONAL DE MUJERES CONTRA LA CORRUPCION: Del diagnóstico a la acción.** La asistencia a dicho Foro se dio en el marco de la participación de eventos locales en el marco del fomento de temas relacionados con los principios N° 1 y 2, principalmente con este último por el cual los adherentes se comprometen a asegurar no ser cómplices de la vulneración de los derechos humanos.



- **II-3C. Participamos de la Conferencia de "Justicia Abierta"**, el cual se llevó a cabo el viernes 2 de diciembre de 2016, en el Salón Rojo de la Facultad de Derecho (UBA). El evento fue organizado por el Programa Justicia Abierta, Secretaría de Planificación Estratégica, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la Subsecretaría Gestión Estratégica y Calidad Institucional, Secretaría General y Relaciones Internacionales, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



- **II-3D La FISCALIA participó de las V Jornadas Internacionales de Violencia de Género.**

El Fiscal General, Luis Cevasco, junto a fiscales especializados en violencia doméstica participaron en las V Jornadas Internacionales de Violencia de Género y Delitos Conexos realizadas en la Universidad Nacional de La Rioja. Durante las jornadas especialistas nacionales e internacionales abordaron diferentes aspectos de la temática referente a la violencia de género. Genoveva Cardinali, titular de la Fiscalía especializada en Violencia doméstica de la Unidad Fiscal Este de la Ciudad de Buenos Aires explicó en su presentación la importancia de las fiscalías especializadas.

“La Fiscalía especializada es una unidad de alto riesgo donde se investigan las causas de una manera especial, con un trato interdisciplinario, donde las víctimas son escuchadas por los fiscales, funcionarios de la Fiscalía, psicólogos y trabajadores sociales, quienes elaboran un informe de riesgo y en base a ese informe se realiza la investigación de los casos de violencia de género” señaló Cardinali.

Fiscales e integrantes de organismos de Derecho Humanos debatieron y compartieron distintas experiencias y desafíos para mejorar desde el sistema de justicia, la asistencia a las víctimas de este tipo de violencia.



EL PACTO GLOBAL

- **II-4)- Realización de Jornadas por el MPF en relación a los principios del Pacto Global**
- **II-4A Curso de Lengua de Señas Argentina.**

Dicho curso dictado en el edificio del Ministerio para los empleados fomenta el cumplimiento del principio N° 6 por el cual los que adherimos al pacto nos comprometimos a apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.



El Área de Inclusión Laboral y Accesibilidad de Personas con Discapacidad del M.P.F., informa al personal con discapacidad auditiva – que tenga dominio en la estructura y el uso formal de la Lengua de Señas Argentina –, que se encuentra abierta la convocatoria a postularse para dictar el **Curso de Lengua de Señas Argentina**, que se llevará a cabo los días **martes 5, 12, 19 y 26 de abril y 3 de mayo de 2016, de 9:00 a 11:30 hs** en Paseo Colón 1333, piso 7°.

El mismo contará con la asistencia técnica de la intérprete en L.S.A. **Amalia Korszyk**.

Los interesados deberán enviar su C.V. acompañado de los certificados respaldatorios que demuestren la capacitación e idoneidad para desempeñarse en la docencia al siguiente correo electrónico: **inclusion@fiscalias.gob.ar**

LA FISCALIA
DE LA CIUDAD

Asimismo la realización de este tipo de cursos en el ámbito laboral permite cumplir con el principio N° 2 del Pacto Global, por el cual las empresas y organismos públicos debemos asegurar de no ser cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

• **II-4B. Fiscales en la Boca. 1º Edición de “La Justicia con Vos”**

El sábado 24 de septiembre de 2016, la FISCALIA de la Ciudad participó del nuevo programa “La Justicia con Vos”, en el barrio de La Boca. Organizado en conjunto con el Consejo de la Magistratura de la Ciudad, el Ministerio Público Fiscal, Ministerio Público de la Defensa y el Ministerio Público Tutelar, el programa tuvo como objetivo promover el servicio de justicia desde todos los ámbitos del Poder Judicial de la Ciudad, y mejorar el conocimiento de los habitantes sobre sus derechos y sobre los medios disponibles para acceder a la justicia.

La primera edición de “La Justicia con Vos” contó con diversas actividades, entre las cuales se destacó el diálogo directo de fiscales y jueces con vecinos. Genoveva Cardinali, titular de la Fiscalía Especializada en Violencia Doméstica, habló con los presentes sobre cómo trabaja la justicia para erradicar la violencia de género. La fiscal, que es también Directora del Observatorio de Violencia de Género de los Consejos Federales, explicó los mitos y prejuicios de la sociedad en esta materia, la importancia de investigar estos casos con perspectiva de género y los avances de esta medida en la Fiscalía de la Ciudad. Sin embargo, destacó que “aún queda un largo camino por recorrer, ya que la violencia de género no hay sólo que conocerla sino reconocerla, para poder combatirla y erradicarla”.

A lo largo de la jornada, estuvieron presentes la fiscal especializada en Violencia Doméstica, Gabriela Morelli; el fiscal Néstor Maragliano, la Secretaría de Primera Instancia, Natalia Figueroa; la Titular de la Oficina de Atención a la Víctima y el Testigo, Laura Presedo; los psicólogos de la Oficina de Asistencia a la Víctima y al Testigo, que les informaron a los vecinos sobre cómo trabajan y recibieron sus consultas. El programa “La Justicia con Vos” se continuará desarrollando en diversos barrios del territorio porteño, con el objetivo de acercar la justicia de nuestra Ciudad a la comunidad.



- **II-4C. La Fiscalía organizó el Seminario internacional "Debido Proceso y Control de Convencionalidad"**, el cual se llevó cabo el 8 de noviembre de 2016 en la sede del Ministerio Público Fiscal de la CABA (Paseo Colón 1333, 7° piso). El Seminario Internacional fue dictado por el Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Dr. Humberto A. Sierra Porto. El evento fue organizado por la Oficina de Derechos Humanos de la Secretaría General de Derechos y Garantías y de la Población Vulnerable. La actividad fue libre y gratuita.

Dicho evento se enmarcó en el principio N° 1 por el cual debemos apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.



Seminario internacional

DEBIDO PROCESO Y CONTROL DE CONVENCIONALIDAD



EXPOSITOR
HUMBERTO A. SIERRA PORTO
JUEZ DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

 MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES | AVDA. PASEO COLON 1333, PISO 7° CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

 8 DE NOVIEMBRE DE 2016, 15.30HS

II-4D. Taller Tráfico Ilícito y Comercio Internacional de Químicos y Desechos. Dentro del marco del principio N° 8 por el cual los adherentes al pacto debemos fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental, la Unidad Fiscal Especializada en Materia Ambiental (UFEMA) a cargo del fiscal Matías Michienzi llevó a cabo un taller sobre el "Tráfico Ilícito y Comercio Internacional de Químicos y Desechos".



TALLER
**TRÁFICO ILÍCITO Y
COMERCIO INTERNACIONAL
DE QUÍMICOS Y DESECHOS**

Disertante: **Leila Devia.**
Presidente de la Red Ambiental para Optimizar el Cumplimiento de la Legislación en Materia de Tráfico Ilícito (ENFORCE).

Coordinador: **Bias Matías Michienzi.**
Fiscal a cargo de la UFEMA y Secretario Ejecutivo de la Red Latinoamericana de Ministerio Público Ambiental.

Actividad no arancelada. Entrada libre y gratuita.
Se entregarán certificados de asistencia.
Informes e inscripciones: ceremonialmpf@fiscalias.gob.ar

Miércoles
9 de noviembre de 2016

HORARIO:
de 09:00 a 16:00 hs.

LUGAR:
**Salón de Conferencias del
Ministerio Público Fiscal CABA
Av. Paseo Colón 1333 - 7° piso - CABA**

ORGANIZA:

 **Ministerio Público Fiscal**
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

 **REDE LATINOAMERICANA DE
MINISTERIO PÚBLICO AMBIENTAL**

 **CRBAS**
Centro Regional Basilea
para América del Sur

2016

APOYAMOS
EL PACTO GLOBAL

- **II-4E.** Dentro del compromiso asumido de apoyar y respetar la protección de los derechos humanos, la Fiscalía a través de su área de Inclusión Laboral y Accesibilidad de Personas con Discapacidad organizó el correspondiente evento en Madero Eventos.



Evento en conmemoración al

“DÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”

Miércoles
7 de diciembre de 2016

HORARIO: 15:00 hs.
LUGAR: Madero Eventos
Av. Alicia Moreau de Justo 2150 - CABA

Confirmar asistencia: inclusion@fiscalias.gob.ar
Teléfono: 4011 - 1515 / 1593

Ministerio Público Fiscal
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Además el Fiscal General Adjunto, a cargo de la Fiscalía General, Luis Cevasco, firmó un convenio de cooperación con la Asociación Laboral Para Adultos con Discapacidad Intelectual (ALPAD), representado por su presidente Laura Pelagatti de Rey. El convenio tiene por objeto promover instancias de capacitación para personas con discapacidad intelectual, orientadas al desarrollo de sus habilidades laborales.



• II-4F. Realización de la XXIX Jornadas Nacionales de los Ministerios Públicos.

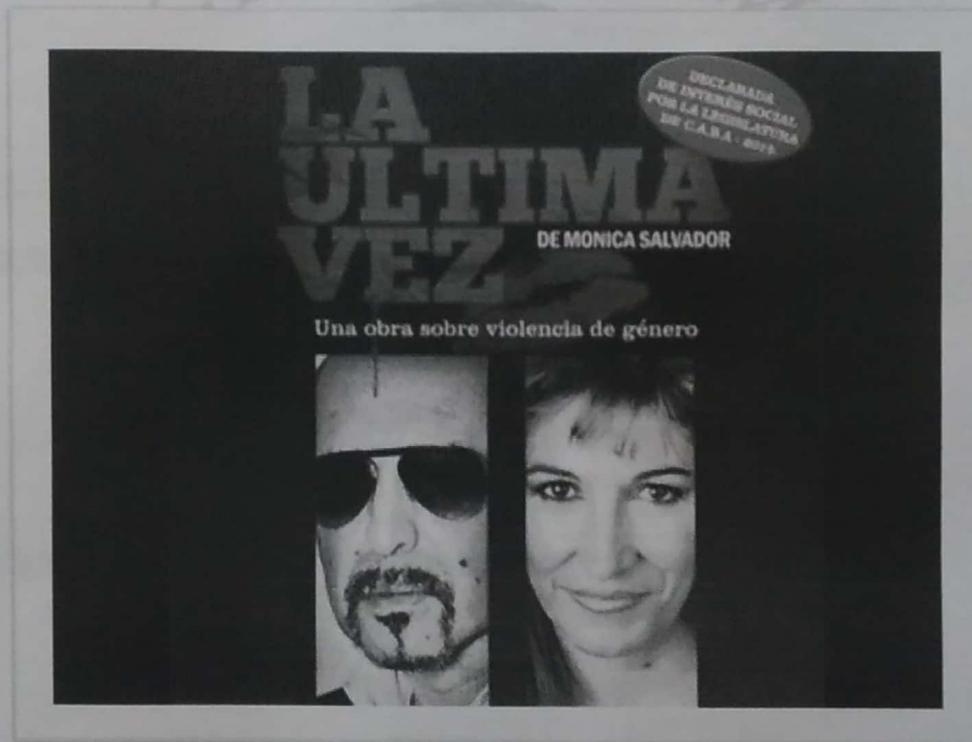
Durante los días 1 y 2 de diciembre de 2016 con diferentes paneles conformados por prestigiosos especialistas y funcionarios, que trataron distintas temáticas actuales del ámbito de la justicia. En este sentido, el jueves 1 se desarrolló un panel sobre narcocriminalidad, coordinado por el Fiscal Carlos Rívolo, en el que expuso el Agente especial de la DEA Michael Tooley. A su vez, en otro panel se abordaron cuestiones relacionadas a la violencia de género por parte del Presidente del Consejo Federal de Política Criminal de la República Argentina, Pablo López Viñals; la Subsecretaria de Acceso a la Justicia de la Nación, María Fernanda Rodríguez; y el Director del Servicio de Selección y Formación Inicial de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de Barcelona, Jorge Jiménez Martín.



La temática de los delitos informáticos también fue desarrollada, en un panel coordinado por el Director del Cuerpo de Investigaciones Judiciales de la Fiscalía de la Ciudad, Enrique Del Carril, e integrado por el especialista Marcos Salt, y la Fiscal especializada en estos delitos, Daniela Dupuy. El ex Juez Ricardo Gil Lavedra y el constitucionalista Alberto Dalla Vía expusieron sobre la independencia del Ministerio Público y la importancia de su autonomía.

El viernes 2 se trató la cuestión del lavado de dinero por parte de los jueces Patricia LLerena y Javier López Biscayart. También en otro panel, integrado por los funcionarios de la Unidad de Información Financiera Argentina Mariano Federici y Silvina Rivarola, se debatió sobre enriquecimiento ilícito y su relación con la falta de tributación estatal. Por otra parte, los desafíos actuales del sistema de justicia fueron abordados por el Fiscal General Adjunto a cargo de la Fiscalía General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Luis Cevasco y la Directora Ejecutiva de la Maestría en Magistratura y Derecho Judicial de la Universidad Austral, María Gattinoni.

Asimismo contamos con la participación de la obra de teatro, "La última vez", protagonizada por Mónica Salvador y Alejandro Fiore; siendo este último el director de la misma. La obra fue declarada de Interés Social y Cultural por la legislatura Porteña y diversos Municipios. Fue también realizada en distintos Colegios de Magistrados y de Abogados de la Provincia de Bs. As. La obra tuvo como objetivo concientizar a todos aquellos participantes de la Jornadas sobre la problemática de la violencia de género.



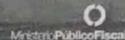
APOYAMOS
EL PACTO GLOBAL

XXIX

JORNADAS NACIONALES DE LOS MINISTERIOS PÚBLICOS

30 de Noviembre y
1 y 2 de Diciembre de 2016

Facultad de Derecho UBA
Av. Figueroa Alcorta 2263
Buenos Aires, Argentina



MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

18:00 - 18:30 hs.	ACREDITACIÓN - HALL CENTRAL AULA MAGNA (PLANTA PRINCIPAL)
	ACTO APERTURA - AULA MAGNA DIEGO SANTILLI Vicejefe de Gobierno de la CABA. MARIO BONGIANINO Presidente del Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la República Argentina. LUIS J. CEVASCO Fiscal General Adjunto a cargo de la Fiscalía General de la CABA. MARTÍN OCAMPO Ministro de Justicia y Seguridad de la CABA.
20:30 hs.	VINO DE HONOR - HALL CENTRAL AULA MAGNA (PLANTA PRINCIPAL)

JUEVES 1º DE DICIEMBRE DE 2016

10:00 - 10:30 hs.	ACREDITACIÓN - SALÓN DE PASOS PERDIDOS		
	AUDITORIUM	SALÓN AZUL	SALÓN VERDE
10:30 - 12:00 hs.	MARCOCRIMINALIDAD MICHAEL TOOLEY Agente Especial de la D.E.A. Embajada de los Estados Unidos de América. DIEGO IGLESIAS Fiscal de la Procuraduría de Narcocriminalidad (PROCCUNAR). <i>Coordinador: Carlos Rivolo, Fiscal Federal.</i>	JUSTICIA Y COMUNICACIÓN MARTÍN ANGULO Periodista. ROMINA MANGUEL Periodista. EDUARDO QUATTROPANI Fiscal General de la provincia de San Juan. <i>Coordinador: María Victoria Reale López, Coordinadora del programa de prensa del MPF CABA.</i>	JUSTICIA Y VULNERABILIDAD GRACIELA ELENA CHRISTE Defensora General Adjunta CAyT de la CABA. MAGDALENA B. GIAVARINO Asesora General Tutelar (AGT) de la CABA. ENZO PAGANI Presidente del Consejo de la Magistratura de la CABA. <i>Coordinador: Luis E. Duacastella Arbizu, Defensor General Adjunto PCyF de la CABA.</i>
12:00 - 14:30 hs.	ALMUERZO - SALÓN DE PASOS PERDIDOS		
14:30 - 15:30 hs.	AUDITORIUM		
	VIOLENCIA DE GÉNERO OBRA TEATRAL S/ VIOLENCIA DE GÉNERO: "LA ÚLTIMA VEZ", Dirección Alejandro Fiore.		
15:30 - 17:00 hs.	VIOLENCIA DE GÉNERO PABLO LÓPEZ VIÑALS Presidente del Consejo Federal de Política Criminal de la República Argentina. MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ Subsecretaria de Acceso a Justicia de la Nación. JORGE JIMÉNEZ MARTÍN Director del Servicio de Selección y Formación Inicial de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de Barcelona. <i>Coordinadora: Genevieve Cardinali, Fiscal de Primera Instancia PCyF de la CABA.</i>	ASPECTOS RELEVANTES DEL DERECHO PROCESAL PENAL NEM BIS IN IDEM LUIS F. LOZANO Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CABA. TÉCNICAS ESPECIALES DE INVESTIGACIÓN CARLOS GONZÁLEZ GUERRA Director Nacional de Política Criminal en materia de Justicia y Legislación Penal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. <i>Coordinador: Marcelo Verone Quintián, Secretario General de la Secretaría General de Análisis de Fijación de Trabajo y Apoyo a las Investigaciones Complejas del MPF de la CABA.</i>	CRIMEN TECNOLÓGICO Grooming, Estafa, Falsedad y alteración de datos y registros digitales. DANIELA DUPUY Fiscal de Primera Instancia PCyF de la CABA. MARCOS SALT Profesor de grado y posgrado de Derecho Penal, Facultad de Derecho de la UBA. <i>Coordinador: Enrique del Carril, Director del Cuerpo de Investigaciones Judiciales del MPF de la CABA.</i>
17:00 - 17:30 hs.	COFFEE BREAK - SALÓN DE PASOS PERDIDOS		
17:30 - 19:00 hs.		SALÓN AZUL	SALÓN VERDE
		INDEPENDENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO La importancia de su autonomía. RICARDO GIL LAVEDRA Ex Jefe de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal. ALBERTO DALLA VIA Constitucionalista - Presidente de la Cámara Nacional Electoral. <i>Coordinador: Gustavo Galante, Secretario General de Acceso a la Justicia del MPF de la CABA.</i>	NUEVOS ACTORES DEL PROCESO Aportes de las organizaciones no gubernamentales. JUAN G. CORVALÁN Fiscal General Adjunto CAyT de la CABA. MARTÍN BÖHMER Director Nacional de Relaciones con la Comunidad Académica y la Sociedad Civil de la Nación. <i>Coordinador: Juan Gauna, Fiscal de Cámara CAyT de la CABA.</i>

APOYAMOS
EL PACTO GLOBAL

• **II-4G. Reconocimiento a la integración laboral de personas sordas.**

En el día nacional de las personas sordas, la Fiscalía de la Ciudad realizó un homenaje a las personas sordas que trabajan en sus dependencias, y a los funcionarios que hacen posible la inclusión de estos agentes en las tareas cotidianas. Además se dio comienzo al segundo módulo del curso en Lengua de Señas Argentina (L.S.A.) que dicta el Área de Inclusión Laboral y Accesibilidad de Personas con Discapacidad del Ministerio Público Fiscal.

El reconocimiento estuvo a cargo del Secretario de Coordinación Administrativa, Sergio Vega; el Fiscal General Adjunto en lo Contencioso, Administrativo y Tributario, Juan Corvalán; y el titular del Área de Inclusión Laboral y Accesibilidad de Personas con Discapacidad, Facundo Coppola en la sede de Paseo Colón de la Fiscalía de la Ciudad.



Es importante destacar que la Fiscalía se encuentra instalando en sus sedes aros magnéticos que permiten un mejor rendimiento de los audífonos

para personas hipoacúsicas. Estos aros impiden las interferencias de la telefonía móvil que pueden afectar al audífono. La Fiscalía también adquirió impresoras Brailles para garantizar la accesibilidad a la información, entre otras acciones.

- **II-4H. Realización de la Jornada de Actualización en Derecho Ambiental.**
“Por una ciudad sustentable”

La FISCALIA de la Ciudad organizó el 5 de abril una Jornada de Actualización en Derecho Ambiental para controladores, inspectores y funcionarios de la Agencia de Protección Ambiental del gobierno de la CABA.

El encuentro se llevó a cabo en las dependencias de la Agencia, en el Parque Indoamericano, hasta donde llegó un equipo del Ministerio Público Fiscal (MPF) integrado por Ricardo Bomparola, Secretario de la Unidad Fiscal Especializada en Materia Ambiental (UFEMA); y Valentín Lorences, Secretario de la Oficina de

JORNADA
**ACTUALIZACIÓN
EN DERECHO
AMBIENTAL**

Miércoles
5 de abril de 2017

HORARIO:
de 10:00 a 13:00 hs.

LUGAR:
Dirección General
de Control Ambiental
Av. Escalada y Castaños,
Parque Indoamericano, CABA.

EXPOSITORES:
Dr. Valentin Héctor Lorences
Dr. Blas Matías Michienzi
Dra. Celina Gutierrez
Dr. Ricardo Bomparola

Ministerio Público Fiscal
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Apoyo e Intervención Inicial del MPF.

- **EVAUACIÓN DE RESULTADOS**

- ✓ A la actualidad hemos firmado 11 convenios de colaboración y complementación institucional cuyos objetivos se encuentran relacionados al cumplimiento de los 10 principios que componen la iniciativa del Pacto Global.
- ✓ En base a dichos convenios hemos concretado 8 diversas iniciativas sobre los compromisos asumidos. Entre las cuales podemos nombrar: la recolección de papeles y tapitas para la Fundación Garrahan; la Campaña “Trae tus desechos tecnológicos” en el día de la Ecología; en cuanto al cumplimiento y difusión de los principios del Pacto Global

sobre el Medio Ambiente. Asimismo hemos enviados a todos los empleados de la Fiscalía correos electrónicos concientizando sobre la problemática de la violencia de género, a fin de fomentar el conocimiento sobre este derecho humano. Y por último en cuanto a los principios de los estándares laborales, lo que llevamos a cabo junto a Fundación Huésped fue el envío de una encuesta a todos los empleados de la Fiscalía con el objetivo de tomar conciencia de cuál es el grado de conocimiento de los integrantes de la fiscalía sobre el VIH/sida.

- ✓ Por otra parte desde la adhesión del Ministerio al Pacto Global hemos participado en 3 Congresos organizados por la Red Local. Además realizamos en mayo el Webinar sobre la Comunicación de involucramiento.
- ✓ Participación en otros 4 Congresos, Jornadas y Foros cuyos temas se vinculan con los principios del Pacto Global.
- ✓ Por último el Ministerio Público Fiscal realizó una gran cantidad de eventos de los cuales al menos 8 se vinculan con los principios del Pacto Global.

APOYAMOS
EL PACTO GLOBAL